

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Obras Públicas y Vivienda Delegación Provincial Córdoba

Núm. 11.151/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Resoluciones

Expediente: CO-02412/2009 Matrícula: 50-42FWH- Titular: MALAGUEÑA DE PROY. Y SERV. ELECTRICOS, S.L. Domicilio: LOS SUEÑOS, 12 Co Postal: 29196 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 14 de Mayo de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 17:01 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE BOBINAS DE MADERA DESDE CORDOBA HASTA MALAGA, ARROJANDO EN BASCULA OFICIAL (MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 4692 Y 4693) UN PESO BRUTO DE 4600 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 3500 KGS. EXCESO DEL 31'43 %. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00.

Expediente: CO-02567/2009 Matrícula: 81-63GCC- Titular: SANCHEZ RUIZ MARIA VICTORIA Domicilio: CALATRAVA 14 2C Co Postal: 41002 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 04:01 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4.500 KG., SIENDO SU MASA MAXIMA AUTORIZADA DE 3.500 KG., LO QUE SUPONE 1.000 KG., UN 28,57% DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA. PESADO EN BASCULA OFICIAL MARCA HAENNI, MODELO WL 106 Nº 4692 Y Nº 4693, CUYA VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA PAQUETERIA CON ORIGEN EN BAILEN Y DESTINO SEVILLA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-00047/2010 Matrícula: 62-36GHB- Titular: LUQUE TIRADO JUAN M. Domicilio: EBANO, 4 Co Postal: 41017 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 03:39 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 3950KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 12,86%, DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00283/2010 Matrícula: 22-34FYP- Titular: SAN ISIDRO TRANS S.L. Domicilio: CTRA. NIJAR-SAN ISIDRO S/N Co Postal: 04100 Municipio: NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Agosto de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 00:10 Hechos: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 14'51 H. DEL DIA 18 DE AGOSTO Y LAS 04'43 H. DEL DIA 19 DE AGOSTO, REALIZAR EL CONDUCTOR UNA CONDUCCION DIARIA DE DIEZ HORAS Y VEINTIUN MINUTOS. Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00286/2010 Matrícula: 95-71GHC- Titular: BARRANCO AGUILERA, JOSE LUIS Domicilio: ESLAVA, 13 Co Postal: 08206 Municipio: SABADELL Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Agosto de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 04:48 Hechos: CIRCULAR UN VEHICULO LIGERO DE MERCANCIAS, TRANSPORTANDO PIEZAS DE HIERRO DESDE BARCELONA A HUELVA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-00295/2010 Matrícula: 02-36FZS- Titular: TS ACABADOS ENCUADERNACION, S.L.U. Domicilio: CERRAJEROS P. LA VIÑA, Nº 38-39 Co Postal: 41980 Municipio: ALGABA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 09:58 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4150 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 3500 KGS., LO QUE SUPONE UN 18'57 % DE EXCESO, PESADO EN BASCULA OFICIAL, MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 3198 Y 3200, CUYA FECHA DE VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA LIBROS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA CORDOBA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00.

Expediente: CO-00435/2010 Matrícula: 83-40FDP- Titular: GUZMAN HERNANDEZ, ADOLFO Domicilio: C) HIMNO, Nº 56 Co Postal: 45223 Municipio: SESEÑA Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 04:34 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4150 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 3500 KGS., LO QUE SUPONE UN 18'57 % DE EXCESO, PESADO EN BASCULA OFICIAL, MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 4692 Y 4693, CUYA FECHA DE VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA PRENSA DESDE MADRID HASTA SEVILLA. Normas Infringidas: 141.4 LOTT 198.4 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00.

Expediente: CO-00494/2010 Matrícula: 96-91CCH- Titular: TRANSPORTES MARINA, SCCL Domicilio: SALVADOR DALÍ S/N, Co Postal: 08180 Municipio: MOIA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 08:40 Hechos: LA CARENCIA EN EL VEHICULO DE DISCOS DEL TACOGRFO QUE EXISTE LA OBLIGACION DE LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO. PRESENTA UNICAMENTE LOS DISCOS DE FECHA 7, 8, 9, 10 Y 11 DE JUNIO DEL 2009. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00.

Expediente: CO-00540/2010 Matrícula: 60-75BNS- Titular: DIALMA, TRANSPORTES Y OBRAS, S.L. Domicilio: CTRA. DE EXTREMADURA, NACIONAL 630 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Agosto de 2009 Vía: A379 Punto Kilométrico: 34,2 Hora: 09:45 Hechos: CARECER DEL DOCUMENTO TC-2 O SIMILAR Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 201,00.

Expediente: CO-00563/2010 Matrícula: 18-14FCS- Titular: MORENO GOMEZ JUAN FERNANDO Domicilio: AVD DE CORDOBA 32 Co Postal: 14530 Municipio: MONTEMAYOR Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 20 de Agosto de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 07:45 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 6150KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 75,71% DE EXCESO, 2650KG. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-00566/2010 Matrícula: 95-71GHC- Titular: BA-

RRANCO AGUILERA JOSE LUIS Domicilio: ESLAVA, 13 Co Postal: 08206 Municipio: SABADELL Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 20 de Agosto de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 411,5 Hora: 04:48 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 3950KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 12,86%, DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CO-00748/2010 Matrícula: 23-49BJK- Titular: NEUMATICOS B & B, C.B. Domicilio: PL. DE LA ERMITA, Nº 4 Co Postal: 46430 Municipio: SOLLANA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 00:10 Hechos: AMINORAR EL CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO OBLIGATORIO (A REALIZAR EN UN PERIODO CONSECUTIVO DE 24 HORAS) A OCHO HORAS Y CINCO MINUTOS, SEGUN EL DISCO DIAGRAMA FECHADO EL 13-15/07/09 QUE SE LE RETIRA. PERIODO DE DESCANSO: DESDE LAS 20'30 H. DEL DIA 13 A LAS 04'35 H. DEL DIA 14 DE JULIO DEL 2009). Normas Infringidas: 142.3 LOTT 199.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CO-01084/2010 Matrícula: BA-008754-Y Titular: HIDALGO NAVAS EDUARDO Domicilio: CAÑADAS 25 BJ Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2009 Vía: N432 Punto Kilométrico: 342 Hora: 09:34 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE ACEITE VEGETAL PARA RECICLAR DESDE PREIGO DE CÓRDOBA HAST AVILAFRANCA DE CÓRDOBA CON UNA MASA MÁXIMA TOTAL EN CARGA DE 3700KG, ESTANDO AUTORIZADO EL VEHÍCULO PARA UNA MASA Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01218/2010 Matrícula: 52-41FBM- Titular: LLAMAS CEPDELLO, JUAN Domicilio: C) ING. ANTONIO CARBONELL, 30 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 15 de Octubre de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 38 Hora: 16:18 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4650 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 3500 KGS., LO QUE SUPONE UN 32'86 % DE EXCESO, PESADO EN BASCULA OFICIAL, MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 4692 Y 4693, CUYA FECHA DE VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA PAQUETERIA DESDE CORDOBA HASTA LUCENA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01223/2010 Matrícula: 58-63FHG- Titular: RAMIREZ JERONIMO, ANTONIO FCO. Domicilio: MARTIN PESCADOR 7 Co Postal: 18140 Municipio: ZUBIA (LA) Provincia: Granada Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2009 Vía: A306 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 11:15 Hechos: CIRCULAR UN VEHÍCULO DOTADO DE APARATO DE CONTROL TACÓGRAFO DIGITAL REALIZANDO EL CONDUCTOR UNA CONDUCCIÓN DE 6 HORAS Y 34 MINUTOS MINORANDO LA INTERRUPCIÓN A LA CONDUCCIÓN EN 30 MINUTOS. PERIODO DE TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE LAS 16:08H DEL DÍA 07/10/2009, HASTA LAS 23:45H DEL MISMO DÍA. SE ADJUNTA TICKET. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01307/2010 Matrícula: 72-97FXG- Titular: PAREJO GARCIA PEDRO Domicilio: PASEO DE ROJAS, 5 Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Noviembre de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 399 Hora: 05:05 Hechos: CIRCULAR UN VEHÍCULO LIGERO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO MUEBLES DESDE LUCE-

NA A MADRID CARECIENDO DE TARJETA VISADO, TRANSPORTE O JSUTIFICANTE ALGUNO VALIDO OFICIAL QUE LO SUSTITUYA. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01358/2010 Matrícula: 09-99FKJ- Titular: CORNEJO GAÑAN PEDRO MANUEL Domicilio: CL HISTORIADOR JAEN MORENTE 7 3 C Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2009 Vía: N-4 Punto Kilométrico: 398 Hora: 08:50 Hechos: CIRCULAR REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, TRANSPORTANDO MEDICAMENTOS , NO COMUNICANDO CUALQUIER DATO O CIRCUNSTANCIA QUE EXISTA OBLIGACION DE DE PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION . (NO COINCIDE LA DIRECCION DEL PERMISO CIRCULACION CON LA DE LA TARJETA). Normas Infringidas: 142.1 LOTT 199.1 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: CO-01366/2010 Matrícula: 31-84FFV- Titular: AUTOSERVICIO CASHGENIL, S.L. Domicilio: C/ DOS DE MAYO, Nº 48, BJ Co Postal: 14500 Municipio: PUENTE GENIL Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2009 Vía: A-379 Punto Kilométrico: 34 Hora: 10:45 Hechos: CIRCULAR CARECIENDO EL CONDUCTOR DEL DOCUMENTO TC-2 O SIMILAR QUE LO RELACIONE CON LA EMPRESA TRANSPORTISTA Normas Infringidas: 142.9 LOTT 199.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00.

Expediente: CO-01400/2010 Matrícula: CO-006219-T Titular: JULIO CÉSAR GARCÍA GÓMEZ Domicilio: C/ ANTONIO GARCÍA HERRERA, Nº 6, BJ IZQ Co Postal: 14230 Municipio: VILLANUEVA DEL REY Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Octubre de 2009 Vía: CO-4400 Punto Kilométrico: 10 Hora: 16:00 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ARENA CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Expediente: CO-01426/2010 Matrícula: 15-48FXF- Titular: NUEVA ARQUITECTURA EN MADERA S.L. Domicilio: CTRA SEVILLA-UTRERA KM 8,20 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Noviembre de 2009 Vía: A318 Punto Kilométrico: 9 Hora: 09:19 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 5250KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 50% DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CO-01592/2010 Matrícula: 11-64GCL- Titular: ROSA NIETO FRANCISCO DANIEL Domicilio: CTRA PUESTA EN RIEGO KM 5 Co Postal: 14193 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Noviembre de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 400 Hora: 12:53 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4000KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 14,29%, DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio y en el Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1.772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Secretaría General de Planificación, Ordenación Territorial, Infraestructuras y Movilidad Sostenibles de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/Charles Darwin, S/N-Isla De La Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la

sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Córdoba, 28 de octubre de 2010.- El Jefe de Servicio de Transportes, por delegación (Res. 4/5/10, BOJA núm. 79 de 13/5/10), Julio García Abad.